

EL CURRÍCULUM INTERCULTURAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

**"THE INTERCULTURAL CURRÍCULUM AND THE FORMAL
EDUCATIONAL SYSTEM"**

Autor:

■ Carlos Eduardo Fonseca Largo ■
Universidad Bolivariana del Ecuador, Durán Ecuador.
<https://orcid.org/0009-0000-9064-2629>
cefonsecal@ube.edu.ec



Resumen

En este artículo de revisión bibliográfica, se intenta repasar dos términos que recobran su significado en la coyuntura actual: El Currículum Intercultural y el Sistema Educativo Formal. Se utiliza un enfoque hermenéutico, se realizó la recolección de la información con una revisión documental bibliográfica. Se evidenció, que por una parte el Sistema Educativo impone un Currículum Formal prescriptivo donde está presente la Ideología, el Poder, el Control y da Legitimidad a los grupos Hegemónicos que construye y se reproduce la Diversidad desde el “Yo” Cultura de Raza, Etnia y Nación. Por otra parte, está el Currículum desde la Interculturalidad como una opción para conseguir la Justicia, la Inclusión y la Igualdad en los sistemas escolares, pero siempre bajo el control del Estado que garantiza la permanencia de la cultura dominante obstaculizando una verdadera democracia desde la interculturalidad. El Currículum comparte muchas ideologías: de poder, de orden, de legalidad. Se propone un Currículum Intercultural crítico emancipador con enfoques ontológicos diferentes al planteado por el Currículum hegemónico.

Palabras claves: Currículum, Escuela, Interculturalidad, Institución, Hegemonía, Poder.

Abstract

In this review article, we intend to review two terms that are gaining meaning today: The Intercultural Curriculum and the Formal Educational System. With an interpretive hermeneutical approach, the information was collected with a documentary review. It was confirmed that, on the one hand, the Educational System imposes a Formal Curriculum where the Ideology, Power, Control and Legitimacy of the Hegemonic groups that builds Diversity from the Culture of Race, Ethnicity and Nation is present. On the other hand, there is the Curriculum of Interculturality as a mythical option to achieve Justice, Inclusion and Equality in Education, but it is always controlled and limited by the Institution and the State that does not allow its true operation. Both curricula share many ideologies: of power, of order, of legality and, as we will see throughout the article, they do not present concrete ways of constructing a neutral school. For that, he proposes an emancipating critical Intercultural Curriculum with ontological approaches different from that proposed by the hegemonic curriculum.

Keywords: Curriculum, School, Interculturalidad, Institution, Hegemony, Power.

I.- INTRODUCCIÓN

Para comprender, por qué es un Mito el Currículum Intercultural en un Sistema Educativo Formal Oficial donde el Estado Nación controla su funcionamiento; debemos analizar a la Institución Educativa, al Currículum Formal y a la Escuela como mecanismo de Poder, Orden y Control Hegemónicos dominados por los grupos privilegiado que ha impedido un cambio verdadero al Sistema Escolar e implemento una idea de la Diversidad por medio de las características de Raza, Etnia y Nación.

Así mismo se debe entender, que el ingreso del Currículum Intercultural al sistema escolar formal, no fue la solución a los problemas de igualdad y justicia que es lo cotidiano en la Escuela, más bien fue todo lo contrario, se utiliza como un dispositivo de control cultural que se construye desde la diferencia de Raza, Etnia y nacionalidad que usa los grupos Hegemónico y les permite recrear las desigualdades, discriminación y etnocentrismo desde la misma interculturalidad.

Por lo tanto es paradójico comprender la integración del Currículum Intercultural en un Sistema Educativo Hegemónico con las características y configuraciones Ideológicas, Sociales, Políticas, Económicas y Culturales de los grupos dominantes; se requiere una análisis profundo de ¿Hasta qué punto el Sistema Educativo Oficial representado por el Currículum Formal es respetuoso y permite ingresar al Sistema Educativo con las características ontológicas del currículum intercultural y cuáles serían las fronteras que delimitaría o les condicionan?

Se propone un construcción del Currículum Intercultural desde las concepciones Críticas y Emancipadoras, que este fueran los condiciones ideológicas del estado o los grupos privilegiados. Su construcción es complejo y dinámico con todos los actores que construyen el tejido social sociedad, recordando que los grupos hegemónico son los principales en recocer e inmiscuirse en la idea de la interculturalidad.

En el primer bloque se analiza al Sistema Educativo desde las perspectivas de la Institución Educativa como una esfera ideológica para la construcción de la cultura hegemónica y su legitimidad al aplicarse Currículum Formal para la diversidad cultural. Se estudia al Currículum Formal construido con la lógica prescriptiva donde se limita la crítica del docente y el estudiante para encajar en el contexto práctico de la legitimidad de una Cultura Hegemónica. Por último y no menos importante nos referimos a la idea de la Escuela como un mecanismo y dispositivo donde el currículum formal funciona.

En el Segundo bloque se examina al Currículum Intercultural como construcción de la Cultura desde la Diversidad; de Raza, Etnia, Nación. Se Inspecciona a la Interculturalidad, y al currículum intercultural como dos caras de la misma moneda, como una especie de extintor contra fuegos de los movimientos sociales indígenas que pretenden un cambio en el sistema educativo donde esté presente los grupos invisibilizados. Por último se estudió las condiciones para su funcionamiento en el Sistema Educativo Formal.

II.- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de la investigación fue hermenéutico, en el cual consiste en la interpretación de documentos para comprender un segmento de la realidad que se está estudiando. En consecuencia, la interpretación viene a identificarse con la comprensión de todo texto cuyo sentido no sea inmediatamente evidente y constituya un problema, acentuado, por alguna distancia que se interpone entre nosotros y el documento. “El hermeneuta es, por lo tanto, quien se dedica a interpretar y develar el sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando todo malentendido, favoreciendo su adecuada función normativa y la hermenéutica una disciplina de la interpretación” (Arráez, Morella; Calles, Josefina; Moreno de Tovar, Liuval, 2006).

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Sistema Educativo Formal

La Institución Educativa

La institución es entendida como estructuras de sistemas complejos que influyen en el ser humano de forma interna más que externa; supuestamente beneficiosas, independientes y neutras de ideologías; que difunde instrucciones culturales desde la diferencia de la Raza, Etnia y Nacionalidad así los valores y normas morales que forman el hábito, la observación, el sentido común y la aceptación de la normalidad en la cotidianidad, de esta manera y con la ayuda del estado se legitiman el poder y les garantiza durabilidad a los grupos privilegiados. En pocas palabras, las instituciones sitúan las reglas en que las personas deben cumplir. Según Appadurai (1999) la dominación de la sociedad se crea a través de la imaginación, los ciudadanos son disciplinados y controlados por los estados, por el mercado y por los otros intereses citado en (Santos, 2005).

El desempeño de las instituciones que afirman servir y su mejoramiento depende de la asignación de mayores recursos administrativos por parte del estado, institucionalizan los valores de los grupos privilegiados y a su vez conduce inevitablemente a la polarización social (Ivan, 1978). Así “como las instituciones pueden estructurar, restringir y promover los comportamientos individuales, también

tienen el poder de moldear las capacidades y el comportamiento de los seres humanos en forma de cultura” (Hodgson, 2011). Los hábitos constituyen el mecanismo clave en esta transformación.

En conclusión la, institución educativa es el sistema, político, social y cultural donde se reproducen, las ideologías, las reglas y las normas morales en su mayoría manipuladas por la clases dominante para producir relaciones materiales y simbólicas de dominación. Dentro de las escuelas crean hábitos que configuran una realidad basados en las costumbres y cotidianidad que los opresores han creado. Por lo tanto la institución educativa desempeña un papel mediador entre la conciencia del individuo y la realidad social mitificada por los grupos privilegiados. Además de reproducir sujetos seleccionados y jerarquizados. Debemos recordar a Counts, Smith-Stanley-Shores donde mencionan que le principal papel que juega la institución educativa es la reproducción cultural del grupo privilegiado que está en el poder como un modelo único que se debe enseñar y difundir.

El Currículum Oficial

Desarrollar un concepto adecuado para el termino Currículum es complejo, al ser manipulado, su significado cambia de acuerdo las necesidades de los grupos sociales pero, aun estos lo caracteriza y los distinguen con adjetivos. Así, por ejemplo en la literatura del currículum tenemos; El currículum formal, El Currículum Oficial, El Currículum Oculto, El Currículum Emancipador y el Currículum Intercultural. Estas peculiaridades entre otras hacen que el concepto Currículum sea polisémico y apele a una realidad difícil de entenderla en una definición sencilla, esquemática y clarificadora por la complejidad misma del concepto (Sacristan, 2010). Pero todos coinciden que el Currículum Formal es el único, escrito, declarado y autorizado por el Estado Nación; es un componente fundamental que trasmite Cultura Homogénea en la Institución Educativa, crea y recrea una especie de guía para la reproducción de la desigualdad en las Escuelas, la legitimación, la ideología, el poder y la producción de una cultura específica.

Al instaurar un Currículum Formal en la institución educativa; no es neutral, encarna los compromisos con las Políticas del Estado Nación y las estructuras económicas específicas, las cuales una vez puesta en prácticas, contribuirán a la desigualdad. Se nos presenta como una invención reguladora del contenido y de las prácticas implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje; es decir, que se comporta como un instrumento que tiene capacidad para estructurar la escolarización, la vida en los Centros Educativos y las Prácticas Pedagógicas pues dispone, transmite e impone reglas, normas y un orden que son determinantes en la construcción de una identidad, etnia, nacionalidad de una misma cultura. Ese instrumento y su potencialidad se muestran

en usos y hábitos, en el funcionamiento, en la organización escolar, en la distribución del tiempo, espacio, en la especialización del profesorado y, muy fundamentalmente, en el orden del aprendizaje (Gimeno Sacristán, 2010).

Por lo tanto el Currículum Formal es el mecanismo utilizado por el Estado Nación, que tienen dos sentidos: el primero como un plan de estudio y el segundo como un fenómeno del sistema educativo, comúnmente se los estudia por separado y no se lo relaciona en un todo, lo que quiero decir que, toda la estructura del currículo oficial es un complejo de un todo, patrocinada por las instituciones estatales y este a su vez por los grupos hegemónico para ser el único difundido en un territorio de manera prescriptiva.

Cargada de ideas en los contenidos, como un plan de estudio y como se debe enseñar, pero también crear pautas ideológicas de dominación por medio de la legitimación, fundada como una forma de falsa conciencia que distorsiona la imagen que uno tiene de la realidad y que sirve a los intereses de las clases dominantes (Bersntein, 1988). De esta forma se ratifica la ideología de la legitimación de un grupo dominante como fuente de cultura y beneficiosa que el resto que debe conseguir por medio del Currículum Formal y este a su vez se debe formar de las dentro de las Escuela.

Además el Currículo, es Formal; siempre y cuando el conocimiento impartido en las aulas reproduzca la desigualdad, la estratificación social y mantengan en el poder a la elite social. Tal y como indican Freixo Mariño tradicionalmente el Currículum ejercido en las Escuelas cumple un destacado papel en la reproducción social, cultural y económica del Estado: prepara a los jóvenes para ocupar un determinado rol social; transmite normas y valores que son legitimados por una Cultura, trata de lograr una adecuada y armónica incorporación del individuo al mundo laboral (Viñao Frago, 2006).

A esto se suma un carga Ideología que forma parte del Currículum; santifica la existencia de la legitimación de la Cultura dominante como un interés general que preocupa a todos y que se impone en la Escuela como un modelo de normas, valores, conductas que los seres humanos debe naturalizar. Cuando los sistemas de percepción incorporados por las personas se colocan frente a las estructuras de relaciones asimétricas que condicionan sus formas de percibir lo social, la realidad se convierte no solo de insumos de pensamiento sino que, produce y refuerza categorías socialmente aprendido; la Ideología, la Legitimidad y el Poder convergen en la construcción de la Hegemonía como una cultura dominante en la Escuela.

Por último; Currículo Oficial además de ser una planificación, es una especie de receta prescriptiva cargada de ideologías que legitiman el Poder. Mediante Que, Como y Cuando hay que enseñar y evaluar para que el ser humano ingrese a una sociedad del progreso y desarrollo económico preconfigurada. Sin especular demasiado, el “Currículum comprende entonces, los propósitos que guían la acción, así como la acción misma basados en el trabajo” (Valdés Vera, M. y O. Turra-Díaz, 2017). El resultado del Currículo Formal; ha creado una Escuela como una especie de dispositivo de Poder, Legitimidad e Ideología; eficiente y potente que ha naturalizado las relaciones jerárquicas de la sociedad capitalista y la hegemonía de una Cultura dominante ha sepultado otros tipos de Culturas. Así el Sistema Escolar de hoy en día desempeña la triple función que ha sido común a las iglesias poderosas a lo largo de la historia. Es simultáneamente el depósito del mito de la sociedad, la institucionalización de las contradicciones de este mito, y el lugar donde ocurre el ritual que produce y encubre las disparidades entre el mito y la realidad (Ivan, 1978).

La Escuela

Comenzaremos por decir que, como las instituciones, el sistema escolar y el Currículum no es neutral, la Escuela, por su naturaleza tampoco lo es; al ser manejada por el Estado Nación su funcionamiento está expuesto a ser manipulado, ha pasado a convertirse en agente portador y transmisor de valores, de normas socialmente aceptadas, naturalizados en un sentido común que varían en función de los intereses del grupo privilegiados. De este modo, podemos comprender que las instituciones de conservación y distribución de la cultura, “Escuelas además de repetir los mismos formatos de hace un siglo atrás; crean y recrean formas de conciencia que permiten el mantenimiento del control social sin que los grupos dominantes tengan necesidad de recurrir a mecanismos de dominación violentos” (Apple, n.d.).

La Escuela, que no es un espejo pasivo, sino una fuerza activa, la cual sirve también para legitimar las ideologías y formas económicas y sociales que están íntimamente relacionados. Es un mecanismo de violencia simbólica que legitima las relaciones de dominación, concibe una ilusión social e individual de personas libres, creencias e intereses generales que favorecen a todos (Bourdieu & Passeron, 2009). Resulta cada vez más evidente que la Escuela es utilizada con propósitos hegemónicos. Manteniendo las fronteras del elitismo. Entre otros modos, mediante su enseñanza y transmisión del contenido que no es más que la Cultura dominante legitimada de alto estatus de elite cultural se utiliza como dispositivo o filtro para la estratificación económica. Para Antonio Gramsci “la Escuela es un instrumento para formar intelectuales que se especializan en el diferente campo social y clases sociales”(Gramsci, 1975).

Además; la Escuela; desnaturalizan o deshumaniza al ser humano pero en el sentido de Paulo Freire, en un inicio se construye una infraestructura física; bloques, ladrillos, espacios, la organización de los propios edificios escolares se establece para la reproducción de las desigualdades sociales. Así mismo en la manera simbólica, ideológica, la Escuela con la ayuda de los docentes enseña tácitamente a los estudiantes que son seres humanos inacabados, deformados una la lógica para asentar la construcción de la legitimidad dominante donde ellos proponen a la persona acabada, completa, civilizada y bien formado en, valores, normas y disposiciones. Para Paul Nizan “los docentes son los ideólogos de intelectuales. Ellos interactúa con la clases social privilegia de la burguesía mantienen un orden Burgués. Pero no les dejan relacionarse entre su elite cultural” (Rasco & Félix, 1994). Es ficticio decir que el Currículum es una construcción realizada entre profesores y alumnos, y en general, la creación activa de todos aquellos que directa e indirectamente participan en la vida de la escuela, en la realidad no sucede así.

Finalizamos, Iván Illich; la Escuela es un dispositivo de control que desempeña las funciones de custodia, selección, adoctrinamiento y aprendizaje que se relaciona con la edad, maestro y curriculum. Modificando una idea de comunidad idealizada pretende desglosar el aprendizaje por medio de las materias, para incorporar en el alumno un curriculum hecho de ladrillos prefabricados por las elites dominantes y medir el resultado en una escala mundial. La escuela vende curriculum; atados de mercancías: una similitud de una fábrica; la producción del curriculum comienza con la investigación científica, fundado por los ingenieros de la educación que predicen la demanda futura y las herramienta del montaje, dentro de los límites establecidos. El distribuidor que es el profesor entrega el producto terminado al estudiante que es el consumidor. Cuyas reacciones son cuidadosamente estudiadas y tabuladas al fin de proporcionar datos con el fin de preparar el modelo siguiente (Ivan, 1978).

El Curriculum Intercultural

La interculturalidad en el sistema educativo

Para empezar, es necesario comprender que es la Cultura, un término muy amplio y por lo tanto, en este artículo, no se hace un estudio minucioso ni detallado sobre su concepto o teorías. Más bien se enfoca en entender su significado ideológico, social y su impacto en la construcción de la interculturalidad.

La Cultura va más allá de la que se obtiene en el sistema educativo como; la Historia, Cívica, Matemática, Biología. Consisten en modelar la realidad, llenar de ideas, normas, comportamientos, creencias, actitudes, contenidos ético-morales socialmente aprendidos para comprender el mundo que le rodea. Se encuentra en los diferentes grupos sociales, abarca todos los aspectos de la vida individual, social e institucional; reconstruye el pensamiento y el comportamiento que le sirve para entender un fragmento de la realidad que se nos presenta del mundo e intervenir en él (Harris, 2000).

Así mismo las culturas dejan de ser algo que se tiene que interpretar, describir, tal vez hasta explicar desde las ideas mono culturales para convertirse en una fuente de explicaciones por sí misma. Esto no significa que alguna forma de definición cultural no pueda ser útil por sí sola, pero se supone que la apelación a la cultura únicamente, puede ofrecer una explicación parcial de por qué la gente piensa y actúa, como lo hace o de cuáles son las causas que los llevan a alterar sus maneras, costumbres y realidades (Kuper, 1999).

Dentro de este orden de ideas, se reconstruye el termino interculturalidad que se refiere a complejas relaciones, diálogos, negociaciones e intercambios culturales, políticos, económicos y sociales de manera horizontal. Busca desarrollar unas interacciones no jerárquicas entre personas, conocimientos, saberes y prácticas desde la diferencia. Impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y práctica. Una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales y de poder adecuar al “otro” y “nosotros como sujeto y no como objeto con identidad; pero al mismo tiempo diferente. (educacion, 2005, pág. 15).

En esta lógica y por lo tanto, no se parece a la interculturalidad que, como institución se nos presenta a modo de la única alternativa de integrar a las diferencias culturales a la realidad educativa. A diferencia de la Monocultura, la pluriculturalidad, la multiculturalidad que es un hecho constatable, la interculturalidad desde la razón anterior no existe. Más bien se ha servido a manera de unidad que fortalece el sistema de la desigualdad y la exclusión con pretexto de la integración de la Educación Intercultural (educacion, 2005, pág. 7).

Por lo tanto para desarrollar un Currículum intercultural dentro del sistema educativo se debe resignificar a la intercultural desde los paradigmas críticos emancipador. Para eso es necesario reconceptualizar las políticas del estado nación donde se forman el sentido común, la normalidad, las desigualdades, las exclusiones que los naturalizan; redefinir el término y significados de cultura,

comprendidas desde la lucha de poder, uniformidad, reconstruir un revisionismo histórico donde estén presente todos los grupos sociales excluidos en la historia oficial. Construí una ciencia donde no legitima a la Ciencia Moderna toda poderosa occidental sino que se reconozca a los saberes como formas del conocimiento del mundo.

Dos polos opuestos de la misma cara de la moneda

Dentro del mismo Curriculum Intercultural existe contraposición; por un lado, el que es aceptado, manipulado y dominado por el sistema educativo oficial, le permite hasta ciertos límites su funcionamiento y el otro que se representa desde la crítica la emancipación de los pueblos oprimidos. El Curriculum Intercultural permitido desde el oficialismo, aparece en América Latina como un curriculum contar hegemónico con grandes diferencia a la lógica, estructura y diseño del Curriculum Oficial o Formal, aparentemente busca la justicia, inclusión y la igualdad en las instituciones escolares. Pero su problemática fue controlada y autorizada por los grupos privilegiado, hasta el punto que la hegemonía lo legaliza y lo legitima; donde y como lo debe aplicar; sigue siendo una construcción, binaria, individualista del “Yo” y los otros, dualista en su entorno; rurales y no urbanos, indígenas, afro descendientes y los blanco. Su ontología se mantiene en la razón de un sistema de exclusión y desigualdad.

Con esta características y limitaciones el Curriculum Intercultural a mediados de los años noventa ingresar al sistema educativo en América Latina, dirigido especialmente por los grupos indígenas como una victoria de las luchas de los pueblos excluidos; Pero al contrario de ser una bandera de reivindicación y emancipación, se ha trasformado en una condena, le otorga un mayor control al estado hacia los grupos minoritarios, obviamente, elimina los efectos más extremos pero su estructura se mantiene sobre los conocimientos, estrategias metodología; que se debe, como y para que enseñar.

De esta manera el Sistema educativo oculta las divisiones y el clasismo social. Al parecer sigue siendo un curriculum prescriptivo dictada por la institución, estado y grupos hegemónicos que tiene una carga de ideología y cultura dominante, descontextualizado al igual que el Curriculum Oficial, la realidad de los pueblos y grupos invisibilizado.

Además; pretender construir una identidad nacional, sobre las nacionalidad individuales, una gestación estadocentristas como dice Santos y a la adopción de criterios de normalidad y de normalización avalados científicamente, confirman que crean una gran exclusión y discriminación,

estigmatización o demonización en las diferencias observables de raza, etnia, nacionalidades en relación con los patrones hegemónico, se ha creado una mayor exclusión en los grupos sociales especialmente indígena (Santos, 2005).

El estado nación mientras son los heraldos de la diversidad cultural y de autenticidad de la cultura nacional internamente ha promovido la homogenización, discriminación, exclusión y la uniformidad, aplastando la rica variedad de culturas locales existentes en el territorio nacional, a través del sistema educativo, si bien el curriculum intercultural abrió nuevas oportunidades para el ejercicio de la tolerancia, ecumenismo solidaridad, debemos tomar en cuenta que su funcionamiento es controlado por el estado y los grupos hegemónicos que facilitan las formas de manifestaciones de intolerancia, chovinismo, racismo y xenofobia dentro de la misma nación.

Por otra parte la mayoría de los rasgos culturales están configurados abrumadoramente por una enseñanza socialmente condicionada por ideas y comportamientos cuando es utilizado la idea y el significado cultura que sirve para la diferencia de los demás.

Condiciones para la intervención del Curriculum Intercultural desde la crítica emancipadora

Para que el Curriculum Intercultural crítico emancipador esté presente en todas sus dimensiones, sin ser objeto de manipulación y control se debe crear ciertas condiciones dentro del sistema educativo:

Comprender que Curriculum Intercultural crítico emancipador no es exclusivo del indígena, si bien es cierto que la mayoría de los movimientos sociales son indígenas debemos entender que siguen siendo una estructura clasista en el sistema educativo y que el oficialismo permite su aplicación en todo el estado. Es necesario reestructurar un curriculum intercultural crítico emancipador con la presencia de todos los actores sociales, incluyendo a la elite, de esta forma se pretende un verdadero diálogo y ecología de saberes con miras a la equidad, justicia.

Excluir las prácticas de la desigualdad y exclusión dentro del sistema escolar; la desigualdad se da en la subordinación jerárquico dominado por el principio de conocimientos, poder y economía. La exclusión es un fenómeno social y cultural naturalizado en el sistema educativo, se trata de un proceso histórico a través de lo cual una cultura hegemónica por medio de un discurso de verdad crea una prohibición y rechazo, establece límites de lo normal y lo que no es normal, lo legal y lo ilegal

y excluye al distinto. Es preciso eliminar el pensamiento dualismo o binario dentro del currículum intercultural para no producir etnocentrismo desde los pueblos oprimidos. La Codificación binaria de la raza del tipo “nosotros” y “ellos”. El acceso a lo humano, en otras palabras, siempre había estado condicionado a ser el “civilizado” y no el “bárbaro” (Hall, 2019). A su vez resignificar los términos; Indio Raza, Etnia y Nacionalidad.

La institución determina al indígena como formas de categorías generalizadas inferiores de la colonización un proceso de homogenización en contraste con el yo y el diferente. La categoría indio o indígena es una categoría analítica que nos permite entender la posición que ocupa el sector de la población así designado dentro del sistema social mayor del que forma parte: define al grupo sometido a una relación de dominio colonial y, en consecuencia, es una categoría capaz de dar cuenta de un proceso el proceso colonial y no sólo de una situación estática (Bonfil Batalla, 1972).

Construir un currículum intercultural crítico emancipador, descartando la naturaleza de Cultura desde la diferencia en raza, etnia y nacionalidad y las relaciones de poder que siempre está presente en el currículum formal y es heredado al Currículum Intercultural, donde se expresa con mayor crudeza los discursos raciales, constituyen uno de los mayores y más persistentes sistemas de clasificación de la cultura humana y, como tales, también son siempre sistemas discursivos: sistemas para la representación y la organización de las prácticas en torno a uno de los grandes hechos de la sociedad humana, básicamente el hecho de la diferencia.

Esto significa entender que la Raza del indio o el negro surge como diversidad, aparece con la objetivación del ser humano y el otro, es esencialmente una categoría construida, histórica, social y política, que se basa en un conjunto de categorías raciales biológico.

La exclusión crea especificidades culturales vinculadas a los microclimas, regionales étnicos raciales o religiosos. Así mismo; la Etnia aparece como una representación cultural complemento social al significado biológico científico de la Raza. Considerando que un pueblo no solo comparte una lengua o costumbres comunes, sino un ethnos, su sentimiento de estar conectados o de pertenecer al grupo y en consecuencia, su versión de la identidad cultural resulta notablemente limitada y homogénea.

Así mismo, La etnia, como categoría aplicable para identificar unidades socio-culturales específicas resulta ser una categoría de orden más descriptivo que analítico. Hacemos referencia a las características distintivas de cada uno de esos grupos y no a su posición dentro de las sociedades

globales de las que forman parte; estamos nombrando entidades históricas que alguna vez fueron autónomas, hoy están colonizadas y en el futuro se habrán liberado, sin que el paso de una condición a otra las haga necesariamente desaparecer, porque no se definen por una relación de dominio como el indio sino por la continuidad de su trayectoria histórica.

En realidad, la etnia en este sentido fuerte es una forma de identidad cultural que, aunque esté construida histórica y culturalmente, está poderosamente ligada al sentido de lugar y de orígenes del grupo, un etnocentrismo a la inversa; sentido que llega a estar tan unificado en muchos aspectos y durante un periodo tan largo a través de generaciones, en el espacio social compartido y a través de las historias compartidas que muchos lo viven y lo imaginan no como una construcción de discurso, sino como si hubiera adquirido la perdurabilidad de la propia naturaleza pero sin olvidar su origen de homogeneizadora.

El currículum intercultural crítico emancipador registra a la Etnia un término construido desde los grupos hegemónicos pero reconoce que existe identidades más abiertas, híbridas, complejo en un todo construido en tiempo y espacio que no pueden cartografiarse en términos de naciones, ni Monocultura o pluricultura, vas más allá de estos términos un sitio de resistencias donde se debe conseguir la emancipación de los pueblos latinoamericanos no como la diferencia con el otro sino como se relaciona con el otro y los otros y los nosotros (Hall, 2019).

Por último, excluir el término de nación del currículum, creer que el ser humano y especialmente un grupo étnico debe tener una nacionalidad es imperante para su reconocimiento, la lógica es cuando se crea una nacionalidad por ende se debe desplazar a las otras, es una ecuación que debilita las distinciones nacionales. Estado nación occidental moderno no solo ayudaron a crear estándares de alfabetización universal y a generalizar una única lengua vernácula en toda la nación, sino que también quebraron el dominio de la iglesia, creando así una cultura secular homogénea en Occidente, en la que el logro de la homogeneidad se consideraba crucial para el mantenimiento de las instituciones culturales nacionales (Hall, 2019). La idea de nación no solo crea identidad política sino significados simbólicos de poder y lealtad frente al otro y de las virtudes de la individualidad de un solo hombre, heroísmo masculino.

IV.- CONCLUSIÓN

Es necesario reconstruir el concepto y el significado del Currículum Intercultural dentro y fuera del Sistema Educativo Formal. Replantearse desde las concepciones perspectivas, realidades y contextos latinoamericanas además de comprender que el Currículum Oficial es ontológicamente distinto al Currículum Intercultural y su aplicación como el funcionamiento desde el criticismo emancipador sería una utopía en la sociedad de la globalización cultural.

Además, el Currículum Intercultural debe reconocer los diálogos culturales desde todas las perspectivas, tejidos y construcciones sociales, evitando de esta manera el etnocentrismo desde los grupos oprimidos. Construidos y legitimados por los grupos oprimidos y legalizados por el estado, un replanteamiento a los proceso descolonizador o giro descolonizador que reivindique lo subordinado, sacándolo del lugar subalterno que ocupa. Los esquemas mentales preestablecidos por los colonizadores. Un Currículum Intercultural ha pegado a la praxis teoría y práctica de la realidad de los pueblos y grupos sociales. Si no hay un cambio quien siempre va a pagar es la generación que sigue.



Bibliografía

Apple, M. W. (n.d.). No Title.

Bonfil Batalla, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Anales de Antropología*, 9(1970), 105–124.

<http://132.247.146.34/index.php/antropologia/article/view/23077>

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2009). Los herederos : los estudiantes y la cultura. In *Sociología y política* (p. 189).

Becker, H. (2011). *Manual de escrituras para científicos sociales* . Buenos Aires- Argentina : Siglo XXI

Bersntein, B. (1988). *Poder, Educacion y Conciencia* . Santiago - Chile: Centro de Investigaciones y desarrollo de la educacaion (CIDE).

CONNELL, R. (1997). *ESCUELA Y JUSTICIA SOCIAL*. MADRID: MORATA.

educacion, M. d. (2005). *la interculturalidad en la educación*. Lima Peru: MINISTERIO DE EDUCACION UNICEF.

FERGUSON, N. (2012). *CIVILIZACION OCCIDENTE Y EL RESTO*. BARCELONA : DEBATE.

Gramsci, A. (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. 103.

Gimeno Sacristán. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el Curriculum*. En G. Sacristán, *Saberes e incertidumbres sobre el Curriculum* (pág. fragmentos). Madrid: Morata.

Hall, S. (2019). *El triángulo funesto. Raza, etnia, nación*. 159.

Harris, M. (2000). No Title (Cultura Li).

HOBSON, J. M. (2006). *LOS ORIGENES ORIENTALES DE LA CIVILIZACION DE OCCIDENTE*. BARCELONA: CRITICA.

Hodgson, G. M. (2011). *¿Qué son las instituciones?* University of Hertfordshire, U. K., 1-30.

- Ivan, I. (1978). LA SOCIEDAD DESESCOLARIZADA. MEXICO: JOAQUIN MORTIZ / PLANETA.
- ILlugna, L. F. (2012). Interculturalida y Educacion. Diversidad/ Revista de estudios Interculturales , 1-120.
- Kuper, A. (1999). Titulo original: el/IrUJe. TJu: AllthmpologlSlS' AccoUllt (PAIDOS).
- Rasco, A., & Félix, J. (1994). ¿A qué llamamos curriculum?, en Angulo Rasco. José Félix y Blanco, 17–29.
- Sacristan, G. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid: Moraata .
- Santos, B. d. (2005). El Milenio Huerfano . Bogota : ILSA Editorial Trotta .
- Valdés Vera, M. y O. Turra-Díaz. (2017). Racionalidades curriculares en la formación del profesorado de Historia en Chile. Diálogo Andino Nro. 53, 1-3.
- Viñao Frago, A. (2006). La historia de las disciplinas escolares. Historia de La Educación, 25(0), 243-269–269.

